



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

BASES DEL PROCESO DE SELECCION CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PARA CUBRIR PLAZAS VACANTES D.S. N° 184-2023-EF



**CONVOCATORIA CAS N° 005-2024-HRCR
CAS TRANSITORIO**



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

I.- GENERALIDADES

1.- Objetivo de la Convocatoria

El Hospital Regional de Cañete Rezola, a fin de garantizar la continuidad de atención de Servicios de Salud, requiere seleccionar y contratar a personas naturales bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, por necesidad transitoria - CAS TRANSITORIO, a través del presente Proceso de Selección CAS N° 005-2024-HRCR, que reúnan los requisitos y cumplan con el perfil establecido para ocupar los cargos/puestos solicitados.

2.- Base Legal

- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, Decreto Supremo que establece modificaciones al Reglamento del Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo N° 184-2023-EF
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicio
- Ley N° 27674, Ley que establece el acceso de deportistas de Alto Nivel a la Administración Pública.
- Ley N° 29973, Ley General de Persona con Discapacidad.
- Ley N° 29248, Ley de Servicio Militar y modificatorias; así como, su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 003-2013-DE
- Ley N° 27815, Ley de Código de Ética de la Función Pública.
- Ley N° 28970, Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, modificado por el Decreto Legislativo N° 1377; y su reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 008- 2009-JUS.
- Ley N° 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual; y su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 019-2002- PCM.
- Ley N° 31396, Ley que reconoce las practicas preprofesionales y prácticas profesionales como experiencia laboral y modifica el Decreto Legislativo 1401.

3.- Entidad convocante y órganos responsables

La Unidad Ejecutora 403- Hospital Regional de Cañete Rezola y sus dependencias realizaran el Proceso de Selección CAS N° 005-2024-HRCR, CAS TRANSITORIO, el proceso de selección en todas sus diversas etapas estará a cargo del Comité de Selección.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

4.- Puestos/Cargos, Área Usuaría y retribución mensual

ITEM N°	PEA	CARGO	ESPECIALIDAD	ORGANO	MONTO S/
1	1	MEDICO CIRUJANO	CARDIOLOGIA	DEPARTAMENTO DE MEDICINA	8,794.00
2	1	MEDICO CIRUJANO	ONCOLOGICA	DEPARTAMENTO DE MEDICINA	8,794.00
3	1	MEDICO CIRUJANO	TRAUMATOLOGO	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	8,794.00
4	4	MEDICO CIRUJANO	PEDIATRIA	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	8,794.00
5	2	MEDICO CIRUJANO	NEONATOLOGIA	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	9,244.00
6	2	MEDICO CIRUJANO	INTENSIVA	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS	9,244.00
7	1	MEDICO CIRUJANO	MEDICINA EMERGENCISTA Y DESASTRES	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS	9,244.00
8	2	MEDICO CIRUJANO	MEDICINA INTERNISTA	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS	8,794.00
9	1	MEDICO CIRUJANO	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	8,794.00
10	1	MEDICO CIRUJANO	MEDICINA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIA	DEPARTAMENTO DE MEDICINA	8,794.00
11	1	MEDICO CIRUJANO	PATOLOGIA CLINICA	DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA	8,794.00
12	4	MEDICO CIRUJANO	RADIOLOGIA	DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES	8,794.00
13	2	TECNOLOGO MEDICO	LABORATORIO CLINICO Y ANATOMIA PATOLOGICA	DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA	5,101.00
14	1	PROFESIONAL DE LA SALUD	ESPECIALISTA EN EPIDEMIOLOGIA	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	5,100.00
15	1	ENFERMERO (A)	ENFERMERO (A) ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	5,101.00
16	2	TECNOLOGO MEDICO	RADIOLOGIA	DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	5,101.00
17	2	TECNICO EN ENFERMERIA	-	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	2,920.00

TOTAL, DE PLAZAS 29

5.- Consideraciones generales para la contratación de personal

- No haber sido destituido de la Administración Pública o Privada en los últimos 05 años.
- No estar inhabilitado administrativa y judicialmente para el ejercicio de la profesión, para contratar con el Estado o para desempeñar función pública.
- Al momento de la inscripción, el postulante debe cumplir con los requisitos del perfil del puesto, establecidos en el proceso de selección en el cual se registra.
- Disponibilidad inmediata.
- El postulante es responsable de la información que consigna en los Formatos respectivos (Anexos N° 01, 02 y 03,04 y 05), los cuales tienen carácter de declaración jurada, así como de los documentos de sustento que presente al momento de su postulación y se somete al proceso de fiscalización que lleve a cabo la Entidad, durante o después de culminado el proceso de selección.
- El postulante debe verificar que los documentos sustentatorios se adjunten según las BASES CAS N° 005-2024-HRCR – CAS TRANSITORIO, llenar correctamente y que sean legibles, caso contrario, estos documentos no



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

- serán considerados como válidos.
- g) Los procesos de selección se rigen por el cronograma de cada convocatoria, el cual puede estar sujeto a variaciones y siendo las etapas de carácter eliminatorio, es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento del proceso en el portal web de la Institución. De existir alguna modificación en el proceso de selección, esta será comunicada oportunamente en la web señalada.
 - h) El postulante no podrá postular a dos plazas simultáneamente, caso contrario será descalificado.

Paul

el

S



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

6.- CARACTERISTICA DEL PERFIL DE PUESTO

ITEM N° 01

Unidad Orgánica: Departamento de Medicina

PERFIL DEL PUESTO: 01 Médico especialista en Cardiología

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">○ Experiencia General: 03 años de experiencia general ejerciendo como médico en cardiología en el sector público y/o privado (incluyendo Residentado medico)
Competencias	<ul style="list-style-type: none">○ Capacidad de respuesta: atender a los pacientes y sus familias con rapidez y calidad.○ Empatía y mentalización: comprender y conectar con las emociones, pensamientos y motivaciones de los pacientes y sus familias.○ Estilo de respuesta proactivo y reflexivo: prever y planificar las acciones de cuidado, y revisar y mejorar las prácticas asistenciales.○ Resolver problemas de salud con un enfoque integral: usar los conocimientos científicos, técnicos y humanísticos para abordar los problemas de salud de los pacientes desde una perspectiva holística.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none">○ Título Profesional de Médico Cirujano, colegiado y habilitado, con registro de Colegio médico del Perú.○ Título de Especialista en Cardiología, con registro nacional de especialista del CMP.○ Resolución de Termino de SERUMS.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none">○ Cursos y/o diplomados relacionados a la especialidad.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none">○ Manejo de Office (indispensable).○ Manejo de urgencias y emergencias○ Medidas de Bioseguridad○ Guías de prácticas clínicas del MINSA○ Código de ética y deontología del colegio médico del Perú

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Atención Médica en Consulta Externa.
- Interconsultas en Emergencia.
- Coordinar las interconsultas con otros servicios intra-hospitalarios.
- Reportar las ocurrencias al jefe inmediato superior.
- Registrar las actividades en los formatos de registros diarios, historia clínica o libro de atención.
- Participar en las actividades académicas del Departamento.
- Participar en las actividades de capacitación realizadas por la Unidad de Docencia e Investigación.
- Coordinar el trabajo en equipo con las Unidades de Medicina correspondiente.
- Proponer normas y procedimientos que representan mejoras para el funcionamiento de la Unidad.
- Mantener el nivel óptimo de conocimiento y actitudes a través de capacitaciones permanentes.
- Colaborar con la elaboración de los documentos de gestión y guías de manejo del Departamento de Medicina.
- Cumplir y hacer cumplir el correcto las normas de bioseguridad del departamento a fin de proteger tanto al paciente como al personal del Hospital.
- Otras funciones específicas que le asigne la Jefatura inmediata relacionada al puesto.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

ITEM N° 02

Unidad Orgánica: Departamento de Medicina
PERFIL DEL PUESTO: 01 Médico especialista en Medicina Oncológica

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">○ Experiencia General: 03 años de experiencia general ejerciendo como médico en cardiología en el sector público y/o privado (incluyendo Residencia médica)
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none">○ Orientación a resultados.○ Preocupación por orden, calidad y precisión○ Trabajo en equipo y cooperación al nivel deseado○ Con facilidad para la comunicación.○ Creatividad e iniciativa○ Tolerancia al trabajo bajo presión.○ Ética y valores○ Solidaridad y honradez.○ Ética puntualidad y óptimo desenvolvimiento profesional en situaciones de estrés.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none">○ Título Profesional de Médico Cirujano.○ Habilitación profesional vigente.○ Título de Especialista en Medicina Oncológica.○ Registro del Colegio Médico del Perú.○ Registro de especialista emitido por el Colegio Médico del Perú.○ Resolución de Término de SERUMS.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none">○ Cursos relacionados a la especialidad.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none">○ Manejo de Office (indispensable).

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Atención Médica en Consulta Externa.
- Interconsultas en Emergencia.
- Coordinar las interconsultas con otros servicios intra-hospitalarios.
- Reportar las ocurrencias al Jefe inmediato superior.
- Registrar las actividades en los formatos de registros diarios, historia clínica o libro de atención.
- Participar en las actividades académicas del Departamento.
- Participar en las actividades de capacitación realizadas por la Unidad de Docencia e Investigación.
- Coordinar el trabajo en equipo con las Unidades de Medicina correspondiente.
- Colaborar con la conservación del buen estado de los equipos y enseres de las Unidades de medicina.
- Proponer normas y procedimientos que representen mejoras para el funcionamiento de la Unidad.
- Mantener el nivel óptimo de conocimiento y actitudes a través de capacitaciones permanentes.
- Colaborar con la elaboración de los documentos de gestión y guías de manejo del Departamento de Medicina.
- Cumplir y hacer cumplir el correcto las normas de bioseguridad del departamento a fin de proteger tanto al paciente como al personal del Hospital.
- Otras funciones específicas que le asigne la Jefatura inmediata relacionada al puesto



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

ITEM N° 03

Unidad Orgánica: Departamento de Cirugía

PERFIL DEL PUESTO: 01 Médico especialista en Traumatología

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">o Experiencia General: 03 años de experiencia general ejerciendo como médico en traumatología en el sector público y/o privado (incluyendo Residentado medico)
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none">o Capacidad de respuesta: atender a los pacientes y sus familias con rapidez y calidad.o Empatía y mentalización: comprender y conectar con las emociones, pensamientos y motivaciones de los pacientes y sus familias.o Estilo de respuesta proactivo y reflexivo: prever y planificar las acciones de cuidado, y revisar y mejorar las prácticas asistenciales.o Resolver problemas de salud con un enfoque integral: usar los conocimientos científicos, técnicos y humanísticos para abordar los problemas de salud de los pacientes desde una perspectiva holística.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none">o Título Profesional de Médico Cirujano, colegiado y habilitado, con registro de Colegio médico del Perú.o Título de Especialista en traumatología, con registro nacional de especialista del CMP.o Resolución de Termino de SERUMS.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none">o Cursos y/o diplomados relacionados a la especialidad.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none">o Manejo de Office (indispensable).o Manejo de urgencias y emergenciaso Medidas de Bioseguridado Guías de prácticas clínicas del MINSAo Código de ética y deontología del colegio médico del Perú

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Atención Médica en Consulta Externa.
- Interconsultas en Emergencia.
- Coordinar las interconsultas con otros servicios intra-hospitalarios.
- Reportar las ocurrencias al jefe inmediato superior.
- Registrar las actividades en los formatos de registros diarios, historia clínica o libro de atención.
- Participar en las actividades académicas del Departamento.
- Colaborar con la conservación del buen estado de los equipos y enseres de las Unidades de medicina.
- Proponer normas y procedimientos que representan mejoras para el funcionamiento de la Unidad.
- Mantener el nivel óptimo de conocimiento y actitudes a través de capacitaciones permanentes.
- Colaborar con la elaboración de los documentos de gestión y guías de manejo del Departamento de Medicina.
- Cumplir y hacer cumplir el correcto las normas de bioseguridad del departamento a fin de proteger tanto al paciente como al personal del Hospital.
- Otras funciones específicas que le asigne la Jefatura inmediata relacionada al puesto.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

ITEM N° 04

Unidad Orgánica: Departamento de Pediatría
PERFIL DEL PUESTO: 04 Médicos especialistas en Pediatría

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">○ Experiencia General:○ 03 años de experiencia general ejerciendo como médico en el sector público y/o privado (incluyendo Residentado médico)
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none">○ Capacidad de respuesta: atender a los pacientes y sus familias con rapidez y calidad.○ Empatía y mentalización: comprender y conectar con las emociones, pensamientos y motivaciones de los pacientes y sus familias.○ Estilo de respuesta proactivo y reflexivo: prever y planificar las acciones de cuidado, y revisar y mejorar las prácticas asistenciales.● Resolver problemas de salud con un enfoque integral: usar los conocimientos científicos, técnicos y humanísticos para abordar los problemas de salud de los pacientes desde una perspectiva holística.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none">○ Título Profesional de Médico Cirujano, colegiado y habilitado, con registro de Colegio médico del Perú.○ Título de Especialista en Pediatría, con registro nacional de especialista del CMP.○ Resolución de Terminación de SERUMS.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none">● Cursos y/o diplomados relacionados a la especialidad.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none">○ Manejo de Office (indispensable).○ Manejo de urgencias y emergencias○ Medidas de Bioseguridad○ Guías de prácticas clínicas del MINSA

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Atención Médica en Consulta Externa.
- Interconsultas en Emergencia.
- Coordinar las interconsultas con otros servicios intra-hospitalarios.
- Reportar las ocurrencias al Jefe inmediato superior.
- Registrar las actividades en los formatos de registros diarios, historia clínica o libro de atención.
- Participar en las actividades académicas del Departamento.
- Participar en las actividades de capacitación realizadas por la Unidad de Docencia e Investigación.
- Coordinar el trabajo en equipo con las Unidades de Medicina correspondiente.
- Colaborar con la conservación del buen estado de los equipos y enseres de las Unidades de medicina.
- Proponer normas y procedimientos que representen mejoras para el funcionamiento de la Unidad.
- Mantener el nivel óptimo de conocimiento y actitudes a través de capacitaciones permanentes.
- Colaborar con la elaboración de los documentos de gestión y guías de manejo del Departamento de Pediatría - Neonatología.
- Cumplir y hacer cumplir el correcto las normas de bioseguridad del departamento a fin de proteger tanto al paciente como al personal del Hospital.
- Otras funciones específicas que le asigne la Jefatura inmediata relacionada al puesto.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

ITEM N° 05

Unidad Orgánica: Departamento de Pediatría

PERFIL DEL PUESTO: 02 Médicos especialistas en Neonatología.

Experiencia	<ul style="list-style-type: none">○ Experiencia General:○ 03 años de experiencia general ejerciendo como médico en el sector público y/o privado (incluyendo Residentado médico)
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none">○ Capacidad de respuesta: atender a los pacientes y sus familias con rapidez y calidad.○ Empatía y mentalización: comprender y conectar con las emociones, pensamientos y motivaciones de los pacientes y sus familias.○ Estilo de respuesta proactivo y reflexivo: prever y planificar las acciones de cuidado, y revisar y mejorar las prácticas asistenciales.○ Resolver problemas de salud con un enfoque integral: usar los conocimientos científicos, técnicos y humanísticos para abordar los problemas de salud de los pacientes desde una perspectiva holística.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none">○ Título Profesional de Médico Cirujano, colegiado y habilitado, con registro de Colegio médico del Perú.○ Título de Especialista en Neonatología, con registro nacional de especialista del CMP.○ Resolución de Terminación de SERUMS.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none">○ Cursos y/o diplomados relacionados a la especialidad.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none">○ Manejo de Office (indispensable).○ Manejo de urgencias y emergencias○ Medidas de Bioseguridad○ Guías de prácticas clínicas del MINSA

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Atención Médica en Consulta Externa.
- Interconsultas en Emergencia.
- Coordinar las interconsultas con otros servicios intra-hospitalarios.
- Reportar las ocurrencias al jefe inmediato superior.
- Registrar las actividades en los formatos de registros diarios, historia clínica o libro de atención.
- Participar en las actividades académicas del Departamento.
- Participar en las actividades de capacitación realizadas por la Unidad de Docencia e Investigación.
- Coordinar el trabajo en equipo con las Unidades de Medicina correspondiente.
- Colaborar con la conservación del buen estado de los equipos y enseres de las Unidades de medicina.
- Proponer normas y procedimientos que representen mejoras para el funcionamiento de la Unidad.
- Mantener el nivel óptimo de conocimiento y actitudes a través de capacitaciones permanentes.
- Colaborar con la elaboración de los documentos de gestión y guías de manejo del Departamento de Pediatría - Neonatología.
- Cumplir y hacer cumplir el correcto las normas de bioseguridad del departamento a fin de proteger tanto al paciente como al personal del Hospital.
- Otras funciones específicas que le asigne la Jefatura inmediata relacionada al puesto.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

ITEM N° 06

Unidad Orgánica: Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos
 PERFIL DEL PUESTO: 02 Médicos especialistas en Medicina Intensiva

Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> ○ Experiencia General: ○ 03 años de experiencia general ejerciendo como médico en el sector público y/o privado (incluyendo Residencia médica)
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ○ Capacidad de respuesta: atender a los pacientes y sus familias con rapidez y calidad. ○ Empatía y mentalización: comprender y conectar con las emociones, pensamientos y motivaciones de los pacientes y sus familias. ○ Estilo de respuesta proactivo y reflexivo: prever y planificar las acciones de cuidado, y revisar y mejorar las prácticas asistenciales. ○ Resolver problemas de salud con un enfoque integral: usar los conocimientos científicos, técnicos y humanísticos para abordar los problemas de salud de los pacientes desde una perspectiva holística.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> ○ Título Profesional de Médico Cirujano, colegiado y habilitado, con registro de Colegio médico del Perú. ○ Título de Especialista en Medicina Intensiva, con registro nacional de especialista del CMP. ○ Resolución de Término de SERUMS.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> ○ Cursos y/o diplomados relacionados a la especialidad.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> ○ Manejo de Office (indispensable). ○ Manejo de urgencias y emergencias ○ Medidas de Bioseguridad ○ Guías de prácticas clínicas del MINSA

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Evaluación y tratamiento de pacientes en UCI General.
- Registro en Historia Clínica del tratamiento, exámenes de laboratorio, estudios tomográficos y otros.
- Realizar procedimientos: intubación, colocación de línea venosa central y otros procedimientos a fines.
- Manejo y programación de ventilación mecánica de acuerdo a compromiso pulmonar.
- Monitoreo estricto al paciente en estado crítico, evaluando respuesta terapéutica administrativa.
- Atención de pacientes por interconsulta.
- Atención de pacientes por riesgo quirúrgico.
- Registrar formatos (Certificados de Defunción).
- Otras funciones asignadas por su jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

Sub

4

8



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

ITEM N° 07

Unidad Orgánica: Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos
PERFIL DEL PUESTO: 01 Médicos especialistas en Emergencias y desastres

Experiencia	<ul style="list-style-type: none">○ Experiencia General:○ 03 años de experiencia general ejerciendo como médico en el sector público y/o privado (incluyendo Residencia médica)
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none">○ Capacidad de respuesta: atender a los pacientes y sus familias con rapidez y calidad.○ Empatía y mentalización: comprender y conectar con las emociones, pensamientos y motivaciones de los pacientes y sus familias.○ Estilo de respuesta proactivo y reflexivo: prever y planificar las acciones de cuidado, y revisar y mejorar las prácticas asistenciales.○ Resolver problemas de salud con un enfoque integral: usar los conocimientos científicos, técnicos y humanísticos para abordar los problemas de salud de los pacientes desde una perspectiva holística.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none">○ Título Profesional de Médico Cirujano, colegiado y habilitado, con registro de Colegio médico del Perú.○ Título de Especialista en emergencias y desastres, con registro nacional de especialista del CMP.○ Resolución de Término de SERUMS.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none">○ Cursos y/o diplomados relacionados a la especialidad.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none">○ Manejo de Office (indispensable).○ Manejo de urgencias y emergencias○ Medidas de Bioseguridad○ Guías de prácticas clínicas del MINSA

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Atención de pacientes en tópico de medicina.
- Observación de pacientes de tópico de medicina
- Evaluación y tratamiento de pacientes en trauma shock
- Observación de pacientes de trauma shock
- Registro en la historia clínica del tratamiento, exámenes de laboratorio, estudios, tomográficos y otros.
- Realizar procedimiento: intubación, colocación de línea venosa central y otros procedimientos a fines.
- Manejo y programación de ventilación mecánica de acuerdo con compromiso pulmonar.
- Coordinar referencias de pacientes críticos.
- Transporte de pacientes de referencia a hospital de mayor complejidad.
- Atención de pacientes por interconsulta.
- Atención de pacientes por riesgo quirúrgico.
- Registrar formatos (certificados de defunción)
- Cumplir y hacer cumplir las normas de bioseguridad del departamento a fin de proteger tanto al paciente como al personal del Hospital
- Asumir jefatura de guardia según programación aleatoria.
- Otras funciones asignadas por su jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

ITEM N° 08

Unidad Orgánica: Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos
PERFIL DEL PUESTO: 02 Médicos especialistas en Medicina Interna

Experiencia	<ul style="list-style-type: none">○ Experiencia General:○ 03 años de experiencia general ejerciendo como médico en el sector público y/o privado (incluyendo Residencia médica)
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none">○ Capacidad de respuesta: atender a los pacientes y sus familias con rapidez y calidad.○ Empatía y mentalización: comprender y conectar con las emociones, pensamientos y motivaciones de los pacientes y sus familias.○ Estilo de respuesta proactivo y reflexivo: prever y planificar las acciones de cuidado, y revisar y mejorar las prácticas asistenciales.○ Resolver problemas de salud con un enfoque integral: usar los conocimientos científicos, técnicos y humanísticos para abordar los problemas de salud de los pacientes desde una perspectiva holística.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none">○ Título Profesional de Médico Cirujano, colegiado y habilitado, con registro de Colegio médico del Perú.○ Título de Especialista en Medicina Interna, con registro nacional de especialista del CMP.○ Resolución de Término de SERUMS.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none">○ Cursos y/o diplomados relacionados a la especialidad.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none">○ Manejo de Office (indispensable).○ Manejo de urgencias y emergencias○ Medidas de Bioseguridad○ Guías de prácticas clínicas del MINSA

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Atención de pacientes en tópico de medicina.
- Observación de pacientes de tópico de medicina
- Evaluación y tratamiento de pacientes en trauma shock
- Observación de pacientes de trauma shock
- Registro en la historia clínica del tratamiento, exámenes de laboratorio, estudios, tomográficos y otros.
- Realizar procedimiento: intubación, colocación de línea venosa central y otros procedimientos a fines.
- Manejo y programación de ventilación mecánica de acuerdo con compromiso pulmonar.
- Monitoreo estricto al paciente en áreas críticas, evaluando respuesta terapéutica administrativa.
- Coordinar referencias de pacientes críticos.
- Transporte de pacientes de referencia a hospital de mayor complejidad.
- Atención de pacientes por interconsulta.
- Atención de pacientes por riesgo quirúrgico.
- Registrar formatos (certificados de defunción)
- Cumplir y hacer cumplir las normas de bioseguridad del departamento a fin de proteger tanto al paciente como al personal del Hospital
- Asumir jefatura de guardia según programación aleatoria.
- Otras funciones asignadas por su jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

ITEM N° 09

Unidad Orgánica: Departamento de Gineco Obstetricia

PERFIL DEL PUESTO: 01 Médicos especialistas en Ginecología y Obstetricia

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">○ Experiencia General:<ul style="list-style-type: none">● 03 años de experiencia general ejerciendo como médico en el sector público y/o privado (incluyendo Residentado medico)
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none">○ Capacidad de respuesta: atender a los pacientes y sus familias con rapidez y calidad.○ Empatía y mentalización: comprender y conectar con las emociones, pensamientos y motivaciones de los pacientes y sus familias.○ Estilo de respuesta proactivo y reflexivo: prever y planificar las acciones de cuidado, y revisar y mejorar las prácticas asistenciales.○ Resolver problemas de salud con un enfoque integral: usar los conocimientos científicos, técnicos y humanísticos para abordar los problemas de salud de los pacientes desde una perspectiva holística.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none">○ Título Profesional de Médico Cirujano, colegiado y habilitado, con registro de Colegio médico del Perú.○ Título de Especialista en ginecología y obstetricia, con registro nacional de especialista del CMP.○ Resolución de Terminio de SERUMS.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none">○ Cursos relacionados a la especialidad.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none">○ Manejo de Office (indispensable).○ Manejo de urgencias y emergencias○ Medidas de Bioseguridad○ Guías de prácticas clínicas del MINSA

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Atención de pacientes en Consulta Externa Obstétrica, Ginecológica, Oncológica y Ecografía.
- Atención de Parto por Cesárea y Resolución de Cesáreas Complicadas.
- Atención de Partos Complicados No Quirúrgicos Vía Vaginal.
- Realizar Histerectomías, Quistectomías, Cirugía Laparoscópica, Bloqueo Tubario Bilateral.
- Atención de Legrados Uterinos.
- Atención de Emergencia y Urgencia Ginecológica y Obstétrica.
- Visita Médica de Pacientes Post Quirúrgico Ginecológico y Obstétrico, Puerperio Normal y de Pacientes Críticos en zona de aislamiento.
- Brindar atención médica a través de la modalidad de Tele Salud para facilitar el acceso de la población a los servicios de salud en su área geográfica, según corresponda.
- Elaborar informes, expedir certificados médicos legales y otros que se encuentren establecidos en la normativa vigente
- Otras funciones asignadas por su jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

ITEM N° 10

Unidad Orgánica: Departamento de Medicina

PERFIL DEL PUESTO: 01 Médico especialista en Enfermedades Infecciosas y Parasitaria

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">○ Experiencia General:<ul style="list-style-type: none">● 03 años de experiencia general ejerciendo como médico en el sector público y/o privado (incluyendo Residentado medico)
Competencias	<ul style="list-style-type: none">● Capacidad de respuesta: atender a los pacientes y sus familias con rapidez y calidad.● Empatía y mentalización: comprender y conectar con las emociones, pensamientos y motivaciones de los pacientes y sus familias.● Estilo de respuesta proactivo y reflexivo: prever y planificar las acciones de cuidado, y revisar y mejorar las prácticas asistenciales.● Resolver problemas de salud con un enfoque integral: usar los conocimientos científicos, técnicos y humanísticos para abordar los problemas de salud de los pacientes desde una perspectiva holística.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none">● Título Profesional de Médico Cirujano, colegiado y habilitado, con registro de Colegio médico del Perú.● Título de Especialista en enfermedades infecciosas y parasitaria, con registro nacional de especialista del CMP.● Resolución de Termino de SERUMS.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none">● Cursos relacionados a la especialidad.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none">● Manejo de Office (indispensable).● Manejo de urgencias y emergencias● Medidas de Bioseguridad● Guías de prácticas clínicas del MINSA

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Atención Médica en Consulta Externa.
- Interconsultas en Emergencia.
- Coordinar las interconsultas con otros servicios intra-hospitalarios.
- Reportar las ocurrencias al Jefe inmediato superior.
- Registrar las actividades en los formatos de registros diarios, historia clínica o libro de atención.
- Participar en las actividades académicas del Departamento.
- Participar en las actividades de capacitación realizadas por la Unidad de Docencia e Investigación.
- Coordinar el trabajo en equipo con las Unidades de Medicina correspondiente.
- Colaborar con la conservación del buen estado de los equipos y enseres de las Unidades de medicina.
- Proponer normas y procedimientos que representan mejoras para el funcionamiento de la Unidad.
- Mantener el nivel óptimo de conocimiento y actitudes a través de capacitaciones permanentes.
- Colaborar con la elaboración de los documentos de gestión y guías de manejo del Departamento de Medicina.
- Cumplir y hacer cumplir el correcto las normas de bioseguridad del departamento a fin de proteger tanto al paciente como al personal del Hospital.
- Otras funciones específicas que le asigne la jefatura inmediata relacionada al puesto.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

ITEM N° 11

Unidad Orgánica: Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica

PERFIL DEL PUESTO: 01 Médico especialista en Patología Clínica

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> ○ Experiencia General: 03 años de experiencia general ejerciendo como médico en el sector público y/o privado (incluyendo Residentado médico)
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de respuesta: atender a los pacientes y sus familias con rapidez y calidad. • Empatía y mentalización: comprender y conectar con las emociones, pensamientos y motivaciones de los pacientes y sus familias. • Estilo de respuesta proactivo y reflexivo: prever y planificar las acciones de cuidado, y revisar y mejorar las prácticas asistenciales. • Resolver problemas de salud con un enfoque integral: usar los conocimientos científicos, técnicos y humanísticos para abordar los problemas de salud de los pacientes desde una perspectiva holística.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Médico Cirujano, colegiado y habilitado, con registro de Colegio médico del Perú. • Título de Especialista patología clínica, con registro nacional de especialista del CMP. • Resolución de Terminación de SERUMS.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos, Capacitaciones (gestión pública, patología clínica, bioseguridad) y /otros relacionados al puesto.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Ofimática (indispensable). • Manejo de Temas de Gestión de Calidad y de Gestión Pública • Medidas de Bioseguridad. • Entrevista clínica centrada en el paciente • Manejo de patologías Clínicas frecuentes. • Modelo de Cuidado Integral de Salud. • Guías de práctica clínica de las patologías del MINSA más frecuente.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Brindar atención médica especializada de acuerdo con las guías de práctica vigente.
- Realizar procedimientos especializados a paciente cuando corresponda para contribuir con el estudio, diagnósticos y tratamiento de la especialidad.
- Participar en la elaboración y actualización de las Guías Prácticas Clínicas y Procedimientos, en el campo de la especialidad.
- Registrar la información de las distintas atenciones en los sistemas informáticos del hospital.
- Supervisar el proceso de emisión de resultados de los análisis clínicos según protocolos y procedimientos de Bioquímica, Hematología, Inmunología, Microbiología, Banco de Sangre y Toma
- Evaluar y seleccionar a los donantes de sangre como también los cuidados médicos de estos, para garantizar que los hemocomponentes producidos cumplan los estándares de calidad vigente.
- Brindar atención especializada a través de la modalidad de Telesalud para facilitar el acceso de la población a los servicios de salud en su área geográfica y otros según corresponda.
- Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo disciplinarios del nivel local y territorial.
- Atender interconsultas solicitadas por la especialidad y participar en juntas médicas y conservatorios clínicos.
- Otras funciones asignadas por su jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

ITEM N° 12

Unidad Orgánica: Departamento de Diagnóstico por Imágenes
PERFIL DEL PUESTO: 04 Médico especialista en Radiología

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">○ Experiencia General: 03 años de experiencia general ejerciendo como médico en el sector público y/o privado (incluyendo Residentado médico)
Competencias	<ul style="list-style-type: none">● Capacidad de respuesta: atender a los pacientes y sus familias con rapidez y calidad.● Empatía y mentalización: comprender y conectar con las emociones, pensamientos y motivaciones de los pacientes y sus familias.● Estilo de respuesta proactivo y reflexivo: prever y planificar las acciones de cuidado, y revisar y mejorar las prácticas asistenciales.● Resolver problemas de salud con un enfoque integral: usar los conocimientos científicos, técnicos y humanísticos para abordar los problemas de salud de los pacientes desde una perspectiva holística.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none">● Título Profesional de Médico Cirujano, colegiado y habilitado, con registro de Colegio médico del Perú.● Título de Especialista en radiología, con registro nacional de especialista del CMP.● Resolución de Terminación de SERUMS.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none">● Acreditar continua en los diferentes servicios del Departamento● Contar con conocimiento actualizado básico de quete office.● Certificar conocimientos básicos en idioma inglés técnico.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none">● Manejo de Office (indispensable).● Manejo de urgencias y emergencias● Medidas de Bioseguridad● Guías de prácticas clínicas del MINSA

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Realizar estudios de diagnóstico por imágenes según las indicaciones médicas.
- Interpretar y emitir informes de los estudios realizados, proporcionando diagnósticos precisos.
- Colaborar con otros profesionales de la salud en la elección de las pruebas adecuadas para cada caso clínico.
- Utilizar técnicas de radiología intervencionista para realizar procedimientos terapéuticos mínimamente invasivos.
- Mantenerse actualizado sobre los avances en tecnología y protocolos de radiología.
- Cumplir con los estándares éticos y legales en la práctica de la radiología.
- Otras funciones asignadas por su jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

ITEM N° 13

Unidad Orgánica: Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica

PERFIL DEL PUESTO: 02 **Tecnólogo Medico en Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">• Mínimo tres (03) años de experiencia general, ejerciendo como TECNÓLOGO MEDICO, en el sector público (hospital) / privado• Experiencia mínima en él, puesto a desempeñar un (01) año
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad de respuesta: atender a los pacientes y sus familias con rapidez y calidad.• Empatía y mentalización: comprender y conectar con las emociones, pensamientos y motivaciones de los pacientes y sus familias.• Estilo de respuesta proactivo y reflexivo: prever y planificar las acciones de cuidado, y revisar y mejorar las prácticas asistenciales.• Resolver problemas de salud con un enfoque integral: usar los conocimientos científicos, técnicos y humanísticos para abordar los problemas de salud de los pacientes desde una perspectiva holística.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none">• Título Profesional de Licenciado: Tecnólogo Medico.• Colegiatura• Registro del Colegio de Tecnólogo y/o Biólogo.• Resolución de Terminación de SERUMS.• Habilitación vigente.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none">• Cursos, Capacitaciones (Patología Clínica, Bioseguridad, banco de sangre). y /otros relacionados al puesto
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none">• Manejo de Office (indispensable).• Medidas de Bioseguridad• Guías de prácticas clínicas del MINSA

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Participar en el procesamiento de análisis clínicos de laboratorio: hematológica, bioquímicos y microbiológicos, aplicando las normas de bioseguridad, protocolos, guías, procedimientos y técnicas establecidas
- Realizar labores de digitación y/o registro de información en sistema y/o bases de datos, para actualizar los registros del Sistema de Laboratorio y la documentación asociada al servicio, según su ámbito de competencia y acorde con la normatividad vigente.
- Participar en el procesamiento de análisis clínicos de laboratorio: Hematológicos, Bioquímicos, Microbiológicos, Inmunológicos, en muestras y fluidos biológicos de los pacientes.
- Mantener en adecuadas condiciones operativas el equipo, material, e instrumentos médicos y las condiciones del ambiente del servicio.
- Atender la solicitud y despacho de hemocomponentes a pacientes con el fin de brindar el soporte necesario a los pacientes de la institución
- Realizar procedimientos de inmunohematología en donantes y pacientes de la entidad para la transfusión de Hemocomponentes, cumpliendo la normatividad vigente y acorde al ámbito de su competencia.
- Aplicar norma de Bioseguridad en el servicio y cumplir con los manuales de procedimientos del servicio
- Participar en la definición y actualización de normas, guías, protocolos de atención y procedimientos en el campo de la especialidad de su competencia.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

ITEM N° 14

Unidad Orgánica: Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental
PERFIL DEL PUESTO: 01 Profesional de la Salud especialista en Epidemiología

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">• Mínimo dos años (02) de experiencia general como profesional de la salud en epidemiología en el sector público o privado.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad de respuesta: atender a los pacientes y sus familias con rapidez y calidad.• Empatía y mentalización: comprender y conectar con las emociones, pensamientos y motivaciones de los pacientes y sus familias.• Estilo de respuesta proactivo y reflexivo: prever y planificar las acciones de cuidado, y revisar y mejorar las prácticas asistenciales.• Resolver problemas de salud con un enfoque integral: usar los conocimientos científicos, técnicos y humanísticos para abordar los problemas de salud de los pacientes desde una perspectiva holística.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none">• Título profesional a Nombre de la Nación.• Egresado de especialidad y/o Maestría en Epidemiología.• Colegiatura.• Habilitación vigente.• Resolución de SERUMS
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none">• Cursos y/o diplomados de capacitación relacionados a la especialidad
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none">• Manejo de Office (indispensable).• Manejo de urgencias y emergencias• Medidas de Bioseguridad• Guías de prácticas clínicas del MINSA• Manejo de vigilancias epidemiológicas.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Supervisar, evaluar y coordinar el adecuado funcionamiento del Sistema de Vigilancia Epidemiológica.
- Formular el Plan de capacitación anual de la Unidad y recomendar las líneas prioritarias de capacitación institucional en el área de su competencia.
- Detectar, investigar e informar oportunamente los casos de enfermedades sujetas a notificación obligatoria.
- Elaborar el Diagnóstico Situacional de riesgos hospitalarios.
- Incidir en la realización de las buenas prácticas de atención a pacientes según estratificación de riesgos.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

ITEM N° 15

Unidad Orgánica: Departamento de Enfermería

PERFIL DEL PUESTO: 01 Enfermera especialista en Pediatría

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">Experiencia laboral mínima de cuatro (04) años en el Sector Público o PrivadoExperiencia específica relacionada al puesto, mínima de tres (03) años en el sector público
Competencias	<ul style="list-style-type: none">Capacidad de respuesta: atender a los pacientes y sus familias con rapidez y calidad.Empatía y mentalización: comprender y conectar con las emociones, pensamientos y motivaciones de los pacientes y sus familias.Estilo de respuesta proactivo y reflexivo: prever y planificar las acciones de cuidado, y revisar y mejorar las prácticas asistenciales.Resolver problemas de salud con un enfoque integral: usar los conocimientos científicos, técnicos y humanísticos para abordar los problemas de salud de los pacientes desde una perspectiva holística.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none">Título profesional Licenciado(a) en Enfermería.Contar con Registro de especialistaColegiaturaHabilitación profesional vigente.Resolución de término de SERUMS.Especialidad Profesional en Pediatría.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none">Cursos y/o diplomados y/o especializaciones: reanimación cardio pulmonar y/o vacunación segura y/o residuos sólidos y/o bioseguridad y/o afines.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none">Manejo de Office (indispensable).Manejo de urgencias y emergenciasMedidas de BioseguridadGuías de prácticas clínicas del MINSA

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Registra los ingresos – egresos de los pacientes hospitalizados en el libro de hospitalización y censo diario.
- Ejecuta todas las actividades de hospitalización, derivando y realizando
- Seguimiento de casos en riesgo.
- Brinda educación sanitaria al usuario, la familia y la comunidad de acuerdo con las necesidades identificadas.
- Controla y registrar las funciones vitales por turno y cuando ahí se requieren de acuerdo con estado del paciente.
- Administra los medicamentos según indicaciones y criterio profesional.
- Ordena las historias clínicas para la visita médica.
- Participar en la visita médica y realiza y actualiza el kárdex de cada paciente.
- Realiza el registro diario de las actividades y cumple con las anotaciones de enfermería de cada paciente.
- Brindar atención de enfermería en situaciones de emergencia y desastres.
- Supervisa y evalúa el cumplimiento de las normas de bioseguridad.
- Participa en la vigilancia epidemiológica intra-hospitalaria.
- Participa de las actividades de investigación científica en el campo de la Enfermería.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

ITEM N° 16

Unidad Orgánica: Departamento de Diagnóstico por Imágenes

PERFIL DEL PUESTO: 02 Tecnólogos Médico en Radiología

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">Experiencia laboral mínimo de 02 años en sector público y/o privado, (habiéndose desempeñado en las diversas áreas del Departamento).
Competencias	<ul style="list-style-type: none">Capacidad de respuesta: atender a los pacientes y sus familias con rapidez y calidad.Empatía y mentalización: comprender y conectar con las emociones, pensamientos y motivaciones de los pacientes y sus familias.Estilo de respuesta proactivo y reflexivo: prever y planificar las acciones de cuidado, y revisar y mejorar las prácticas asistenciales.Resolver problemas de salud con un enfoque integral: usar los conocimientos científicos, técnicos y humanísticos para abordar los problemas de salud de los pacientes desde una perspectiva holística.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none">Titulo Licenciado en Tecnología Médica en Radiología.Resolución del Termino de SERUMS.Constancia de habilidad profesional otorgado por el Colegio Tecnólogo Médico del Perú.Estar habilitado para trabajar con el Estado.Disponibilidad inmediata.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none">Cursos actualizados en:Servicio de Radio Diagnostico (Rayos X)Servicio de DensitometríaServicio de MamografíaServicio de Tomografía.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none">Acreditar capacitación Continua en los diferentes servicios del Departamento.Contar con conocimiento actualizado básico de paquete office.Certificar conocimientos básicos en Idioma Inglés.Manejo de BioseguridadGuías de prácticas clínicas del MINSA

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Verificar el buen estado de los equipos Biomédicos (Rayos X, Tomógrafo, mamógrafo, densitómetro), acondicionamiento de los ambientes (limpieza y desinfección) e insumos para la realización de los estudios en Departamento de Diagnóstico por Imágenes.
- Orientar y/o preparar al paciente para la obtención de imágenes en Radiología de acuerdo a indicaciones según los estudios radiológicos convencionales y especiales
- Registro de datos de atención de los pacientes.
- Apoyar y participar en el control de calidad de las imágenes en radiología según protocolos del Servicio.
- Brindar comodidad y confort al paciente previo al examen a realizar.
- Presentar los informes de actividades realizadas durante el mes.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

ITEM N° 17

Unidad Orgánica: Departamento de Enfermería

PERFIL DEL PUESTO: 02 Técnico de Enfermería

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">Experiencia General: mínima de cuatro (04) años en el Sector Público o Privado en el ejercicio de la profesión.Experiencia específica relacionada al puesto, mínima de tres (03) años en el sector público
Competencias	<ul style="list-style-type: none">Capacidad de respuesta: atender a los pacientes y sus familias con rapidez y calidad.Empatía y mentalización: comprender y conectar con las emociones, pensamientos y motivaciones de los pacientes y sus familias.Estilo de respuesta proactivo y reflexivo: prever y planificar las acciones de cuidado, y revisar y mejorar las prácticas asistenciales. Resolver problemas de salud con un enfoque integral: usar los conocimientos científicos, técnicos y humanísticos para abordar los problemas de salud de los pacientes desde una perspectiva holística.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none">Título de técnico de enfermería.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none">Curso y/o diplomados y/o especializaciones: Bioseguridad y/o esterilización y desinfección y/o afines
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none">Curso de capacitación en áreas críticas y/o hospitalización.Manejo de Office (indispensable).Manejo de urgencias y emergenciasMedidas de Bioseguridad

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Prestar cuidados integral al paciente en estado crítico bajo la supervisión de la enfermera(o).
- Realizar y registrar el control de signos vitales y medidas antropométricas de los pacientes antes de la atención de la profesional de Enfermería.
- Aplicar técnicas y métodos vigentes sencillos en la atención de pacientes hospitalizados y/o ambulatorios bajo indicación y/o supervisión profesional.
- Participar en el mantenimiento, preparación de equipo de trabajo terapéutica, así como de exámenes especializados.
- Ayudar en los procedimientos diagnósticos y en la toma de muestras.
- Llevar órdenes de los pacientes y resultados para exámenes de ayuda diagnóstica. g. Realizar Cambiar de ropa limpia del servicio.
- Atender a los pacientes imposibilitados en toma de sus alimentos, así como en la eliminación de orina, heces y drenajes.
- Llevar y recoger ordenes de laboratorios solicitados.
- Conformar y participar en forma activa y ordenada en los programas y/o brigadas orientadas a intervenir en caso desastres naturales o provocados.
- Cumplir las normas de permanencia y Reglamento del Hospital.
- Realizar la limpieza, preparación y esterilización de los materiales y equipos médicos a utilizarse.
- Participar en las jornadas, charlas educativas, ferias y campañas de sensibilización
- Colaborar en los cursos y talleres organizado por el equipo profesional de Enfermería. o. Cumplir con los procedimientos técnicos de Enfermería.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

- Realizar el ordenamiento e inventario de materiales didácticos y de atención del paciente
- Realizar el procedimiento de las nebulizaciones a los pacientes que lo requieren según indicación del médico tratante.
- Realizar el control de ropas hospitalaria.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

7.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Hospital Regional de Cañete Rezola.
Duración del contrato	Desde la firma de contrato hasta el 31 de diciembre de 2024 sujeto a prórroga renovación en función a la necesidad.
Retribución mensual	Indicado en el punto I Generalidades, numeral 4, sobre la retribución mensual
	incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Modalidad de trabajo y horario	La modalidad de trabajo es presencial y el horario conforme establezca el área usuaria

Real

9

8



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

II.- CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA E Inscripción			
1	Publicación de la convocatoria en el portal de Talento Perú - Servir	31/07/2024	Comité de Selección
2	Publicación y difusión de la convocatoria en el portal institucional (*).	01/08/2024 al 14/08/2024	Comité de Selección
3	<p>Recepción de solicitudes: En mesa de partes del Hospital De 8:00 am - 4:00 pm, detallando lo siguiente:</p> <p>Anexos del N° 1 al 5 y Curriculum vitae con los documentos sustentatorios; según la estructura para la organización documentaria en los expedientes a presentar para el concurso CAS (líneas abajo)</p> <p>Lo señalado en el presente punto, deberá ser remitido en forma legible, que se puedan visualizar, debidamente foliado de adelante hacia atrás, con la enumeración indicada en la parte superior derecha de cada hoja y firmado en todo su contenido.</p> <p>Nota: No se aceptará la presentación de documentación fuera de la fecha establecida en la convocatoria</p>	15/08/2024 y 16/08/2024	Postulantes
SELECCION			
4	Evaluación Curricular, anexos y declaraciones	19,20 y 21/08/2024	Comité de Selección
5	Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular en el portal web institucional (*)	22/08/2024	Comité de Selección
6	<p>Presentación de Reclamos Lugar: Tramite Documentario Hospital Rezola Fundo Don Luis Mz. B lote 1 – San Luis Cañete. Horario: 8:00 am a 11:00 a.m hora exacta</p>	23/08/2024	Comité de Selección
7	Absolución de Reclamos	26/08/2024	Comité de Selección
8	<p>Entrevista Personal de cada postulante que haya aprobado la evaluación curricular. Lugar: Auditorio de la Institución a 10:00 horas</p>	27/08/2024	Comité de Selección
9	Publicación de Resultado final Portal web institucional (*)	28/08/2024	Comité de Selección
REGISTRO Y SUSCRIPCION DE CONTRATO			

Real

al

S



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

10	Suscripción y registro de Contrato	29/08/2024	Unidad de Personal Área de Remuneraciones
9	Plan de inducción	29/08/2024	Unidad de Personal
10	Inicio de Actividades	30/08/2024	Área Usuaria

(*) El cronograma se encuentra sujeto a ampliación, la misma que será comunicada oportunamente

Suscripción, Registro y condición para la firma de Contrato:

Se efectuara en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados finales, los mismos que presentaran la documentación solicitada en los plazos establecidos por el Área de Legajo de la Unidad de Personal, de no producirse la firma del contrato por el primero en orden de mérito, el día siguiente se declarara ganador al que ocupe el segundo lugar.

III. DE LAS ETAPAS DE EVALUACION

1. PROFESIONALES MEDICOS

Los factores de evaluación del proceso de selección están distribuidos de la siguiente manera:

EVALUACIONES	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
Evaluación Curricular	30 (*)	50
Entrevista Personal	26 (**)	50
PUNTAJE TOTAL	56	100

Puntaje mínimo aprobatorio 56 puntos
Puntaje Máximo: 100 puntos

* EVALUACION CURRICULAR (sobre 50 puntos)

Los documentos que se acrediten para la calificación Curricular deberán ser copias y deben presentarse en un folder A4 (Manila) foliado y firmados desde la última página hacia la primera página, ordenado en forma cronológica a la estructura que se expone en etapas del proceso - recepción de documentos. Esta etapa es **ELIMINATORIA**, el postulante que no presente su Currículo Vitae con documentos sustentatorios y/o anexos y declaraciones juradas señalados en la convocatoria serán descalificados.

MEDICOS CIRUJANOS	
CRITERIOS	PUNTOS
FORMACION -TITULO Y/O GRADOS	25 PUNTOS
Título profesional con colegiatura y habilitación vigente (20 puntos)	
Especialidad (título expedido por la Universidad con registro de RNE) (3 puntos) Maestrías (2 puntos)	
CAPACITACION	15 puntos
Se calificará en función a la documentación del postulante y según el criterio siguiente: Por 01 Crédito 03 puntos	
EXPERIENCIA LABORAL	10 puntos
Se calificará en función a la documentación presentada por el postulante y según la escala siguiente: Por año de experiencia en la Administración Pública 02 puntos	



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

PUNTAJE MINIMO PARA PASAR A ENTREVISTA: 30 PUNTOS.

**** Entrevista Personal (sobre 50 puntos)**

La entrevista personal es un complemento a las pruebas anterior, explorándose en el postulante su personalidad, conocimientos generales, experiencia en el cargo, rasgos de carácter, aspiraciones e intereses entre otros aspectos. Esta etapa es **ELIMINATORIA** si no se alcanza el puntaje mínimo referido de **26 puntos**. La Entrevista Personal es una prueba cuyos criterios de calificación obedecerá a una estructura evaluativa:

Aut

a

S



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

ENTREVISTA PERSONAL MEDICOS

CRITERIOS	PUNTAJE					TOTAL
	10	7	5	3	1	
I. ASPECTOS PERSONALES Mide la presencia, la naturalidad en vestir y la limpieza del postulante.						10
II. SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL Mide el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas. También el aplomo y circunspección para adaptarse a determinadas circunstancias. Modales.						10
III. CAPACIDAD DE PERSUACION Mide la habilidad, expresión y persuasión del postulante para emitir argumentos válidos, a fin de lograr la aceptación de sus ideas.						10
IV. CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES Mide la capacidad del análisis, raciocinio y habilidad para extraer conclusiones validas y elegir la alternativa más adecuada, con el fin de conseguir resultados objetivos						10
V. CONOCIMIENTOS DE CULTURA GENERAL Mide la magnitud de los conocimientos del postulante, relacionado con el cargo y la política nacional de Salud.						10

NOTA: EL PUNTAJE MINIMO APROBATORIO ES DE CINCUENTA Y SEIS (56) PUNTOS Y SE DARA POR GANADOR AL QUE HAYA OBTENIDO MAYOR PUNTAJE EN ESTRICTO ORDEN DE MERITOS.



2. PROFESIONALES DE LA SALUD:

Los factores de evaluación del proceso de selección están distribuidos de la siguiente manera:

EVALUACIONES	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
Evaluación Curricular	30 (*)	50
Entrevista Personal	26 (**)	50
PUNTAJE TOTAL	56	100

Puntaje mínimo aprobatorio 56 puntos

Puntaje Máximo: 100 puntos

* Evaluación Curricular

Los documentos que se acrediten para la calificación Curricular deberán ser copias y deben presentarse en un folder A4 (Manila) foliado y firmados desde la última página hacia la primera página, ordenado en forma cronológica a la estructura que se expone en etapas del proceso - recepción de documentos. Esta etapa es **ELIMINATORIA**, el postulante que no presente su Currículo Vitae con documentos sustentatorios y/o anexos y declaraciones juradas señalados en la convocatoria serán descalificados.

anexos y declaraciones juradas señalados en la convocatoria serán descalificados.

Para proceder a la evaluación curricular, el postulante deberá cumplir previamente los requisitos solicitados para el puesto/cargo.

PROFESIONALES DE LA SALUD		
CRITERIOS		PUNTOS
FORMACION -TITULO Y/O GRADOS - Título profesional con habilidad vigente - Especialidad o Maestría (con Grado)	20 puntos 05 puntos	25 puntos
CAPACITACION Se calificará en función a la documentación por el postulante y según el criterio siguiente: . Por 01 Crédito	03 puntos	15 puntos
EXPERIENCIA LABORAL Se calificará en función a la documentación presentada por el postulante y según la escala siguiente: - Por año (01) de Experiencia en la Administración Pública y/o privada	02 puntos	10 puntos

PUNTAJE MINIMO PARA PASAR A ENTREVISTA: 30 PUNTOS.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

**** Entrevista Personal (sobre 50 puntos)**

La entrevista personal es un complemento a las pruebas anterior, explorándose en el postulante su personalidad, conocimientos generales, experiencia en el cargo, rasgos de carácter, aspiraciones e intereses entre otros aspectos. Esta etapa es **ELIMINATORIA** si no se alcanza el puntaje mínimo referido de **26 puntos**. La Entrevista Personal es una prueba cuyos criterios de calificación obedecerá a la una estructura evaluativa:

ENTREVISTA PERSONAL OTROS PROFESIONALES DE SALUD

CRITERIOS	PUNTAJE					TOTAL
	10	7	5	3	1	
I. ASPECTOS PERSONALES Mide la presencia, la naturalidad en vestir y la limpieza del postulante.						10
II. SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL Mide el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas. También el aplomo y circunspección para adaptarse a determinadas circunstancias. Modales.						10
III. CAPACIDAD DE PERSUACION Mide la habilidad, expresión y persuasión del postulante para emitir argumentos válidos, a fin de lograr la aceptación de sus ideas.						10
IV. CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES Mide la capacidad del análisis, raciocinio y habilidad para extraer conclusiones validas y elegir la alternativa más adecuada, con el fin de conseguir resultados objetivos						10
V. CONOCIMIENTOS DE CULTURA GENERAL Mide la magnitud de los conocimientos del postulante, relacionado con el cargo y la política nacional de Salud.						10

NOTA. - EL PUNTAJE MINIMO APROBATORIO ES DE CINCUENTA Y SEIS (56) PUNTOS Y SE DA POR GANADOR AL QUE HAYA OBTENIDO MAYOR PUNTAJE EN ESTRICTO ORDEN DE MERITOS.

3. TECNICOS ASISTENCIALES:

Los factores de evaluación del proceso de selección están distribuidos de la siguiente manera:

EVALUACIONES	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
Evaluacion Curricular	30 (*)	50



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Entrevista Personal	26 (**)	50
PUNTAJE TOTAL	56	100

Puntaje mínimo aprobatorio 56 puntos
Puntaje Máximo: 100 puntos

*** Evaluación Curricular**

Los documentos que se acrediten para la calificación Curricular deberán ser copias y deben presentarse en un folder A4 (Manila) foliado y firmados desde la última página hacia la primera página, ordenado en forma cronológica a la estructura que se expone en etapas del proceso - recepción de documentos. Esta etapa es **ELIMINATORIA**, el postulante que no presente su Currículo Vitae con documentos sustentatorios y/o anexos y declaraciones juradas señalados en la convocatoria serán descalificados.

Para proceder a la evaluación curricular, el postulante deberá cumplir previamente los requisitos solicitados para el puesto/cargo.

TECNICOS ASISTENCIALES		
CRITERIOS		PUNTOS
FORMACION -TITULO Y/O GRADOS - Título de Instituto Superior a nombre de la Nación -Técnicos		25 puntos
CAPACITACION Se calificará en función a la documentación por el postulante y según el criterio siguiente: . Por 01 Crédito 03 puntos		15 puntos
EXPERIENCIA LABORAL Se calificará en función a la documentación presentada por el postulante y según la escala siguiente: - Por un (01) año de servicio en la Administración Publica y/o privada 02 puntos		10 puntos

PUNTAJE MINIMO PARA PASAR A ENTREVISTA: 30 PUNTOS.

(**) Entrevista Personal (sobre 50 puntos) Técnicos.

La entrevista personal es un complemento a la prueba anterior, explorándose en el postulante su personalidad, conocimientos generales, experiencia en el cargo, rasgos de carácter, aspiraciones e intereses entre otros aspectos. Esta etapa es **ELIMINATORIA** si no se alcanza el puntaje mínimo referido de 26 puntos. La Entrevista Personal es una prueba cuyos criterios de calificación.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

ENTREVISTA PERSONAL TECNICOS ASISTENCIALES.

CRITERIOS	PUNTAJE					TOTAL
	10	7	5	3	1	
I. ASPECTOS PERSONALES Mide la presencia, la naturalidad en vestir y la limpieza del postulante.						10
II. SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL Mide el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas. También el aplomo y circunspección para adaptarse a determinadas circunstancias. Modales.						10
III. CAPACIDAD DE PERSUACION Mide la habilidad, expresión y persuasión del postulante para emitir argumentos válidos, a fin de lograr la aceptación de sus ideas.						10
IV. CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES Mide la capacidad del análisis, raciocinio y habilidad para extraer conclusiones válidas y elegir la alternativa más adecuada, con el fin de conseguir resultados objetivos						10
V. CONOCIMIENTOS DE CULTURA GENERAL Mide la magnitud de los conocimientos del postulante, relacionado con el cargo y la política nacional de Salud.						10

NOTA: EL PUNTAJE MINIMO APROBATORIO ES DE CINCUENTA (56) PUNTOS Y SE DARA POR GANADOR AL QUE HAYA OBTENIDO MAYOR PUNTAJE EN ESTRICTO ORDEN DE MERITOS.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Bonificaciones que corresponden por discapacidad o en el caso de Licenciados de las Fuerzas Armadas o por deportista calificado de Alto Nivel

Bonificación a Deportistas Calificados de alto rendimiento

Conforme con los artículos 2° y 7° del Reglamento de la Ley N° 27674, aprobado con Decreto Supremo N° 089-2003-PCM, que establece el acceso de Deportistas de Alto Nivel a la Administración Pública, se otorgara a la nota obtenida en la evaluación curricular conforme al siguiente detalle:

Nivel	Consideraciones	Bonificación
Nivel 1	Deportistas que hayan participado en Juegos Olímpicos y/o Campeonatos Mundiales y se ubiquen en los cinco primeros puestos, o hayan establecido récord o marcas olímpicas mundiales y panamericanas.	20%
Nivel 2	Deportistas que hayan participado en los Juegos Deportivos Panamericanos y/o Campeonatos Federados Panamericanos y se ubiquen en los tres primeros lugares o que establezcan récord o marcas sudamericanas.	16%
Nivel 3	Deportistas que hayan participado en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y hayan obtenido medallas de oro y/o plata o que establezcan récord o marcas bolivarianas	12%
Nivel 4	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y/o participado en Juegos Deportivos Bolivarianos y obtenido medallas de oro y/o plata.	8%
Nivel 5	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Bolivarianos o establecido récord o marcas nacionales	4%

Esta bonificación se determina aplicando los porcentajes señalados a la nota obtenida en la evaluación curricular, siempre que el perfil del puesto en concurso establezca como requisito la condición de deportista y cuando el/la postulante ya haya transcurrido la evaluación curricular.

Para tales efectos, el/la postulante **deberá presentar una Certificación de Reconocimiento** como Deportista Calificado de Alto Nivel expedido por el Instituto Peruano del Deporte, el mismo que deberá encontrarse vigente.

Bonificación por Discapacidad

Conforme al artículo 48° y a la Séptima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, la persona con discapacidad que haya participado en el proceso, llegando hasta la evaluación de la Entrevista Personal y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en esta evaluación, tiene derecho a una bonificación del 15% en el puntaje total. La discapacidad será acreditada mediante copia simple del documento que lo acredite, emitido por el Consejo Nacional para la integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS y/o Certificado de Discapacidad emitido por el sector de Salud.

Bonificación a la Persona con discapacidad = 15% del Puntaje Total



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Bonificación a Licenciados de las Fuerzas Armadas

Conforme a la Ley N° 29248 y su Reglamento, los licenciados de las Fuerzas Armadas que hayan cumplido el Servicio Militar bajo la modalidad de Acuartelado que participen en un proceso, llegando hasta la evaluación de la Entrevista Personal y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en esta evaluación, tiene derecho a una bonificación del 10% en el puntaje total.

Bonificación al Personal Licenciado de las Fuerzas Armadas = 10% del Puntaje Total

Si el/la postulante tiene derecho a ambas bonificaciones mencionadas, estas se suman y tendrán derecho a una bonificación total de 25% sobre el puntaje total.

<p>Bonificación por Persona con discapacidad = 15% del Puntaje Total</p> <p style="text-align: center;">+</p> <p>Bonificación al Personal Licenciado de las Fuerzas Armadas = 10% del Puntaje Total</p> <p style="text-align: center;">25% del Puntaje Total</p>

En ese sentido, siempre que el/la postulante haya superado el puntaje mínimo establecido para la Etapa de la Entrevista Personal y acredite su condición de Discapacitado o Licenciado de las Fuerzas Armadas con el documento oficial emitido por la autoridad competente, al momento de presentar su Curriculum vitae documentado, se le otorgara una bonificación del quince por ciento (15%) por discapacidad sobre el puntaje total obtenido o el diez por ciento (10%) por ser Licenciado de las Fuerzas Armadas sobre el puntaje total obtenido o veinticinco por ciento (25%) en el caso de tener el derecho a ambas bonificaciones.

IV. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto.

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a) Cuando no se presenten postulantes al proceso de selección.
- b) Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c) Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección.

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad.

- a) Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso selección.
- b) Por restricciones presupuestales.
- c) Otras debidamente justificadas.

V. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

* La duración del periodo de contratación estará sujeto a la disponibilidad Presupuestal y por ende a lo establecido y acordado en el respectivo contrato.

* **LOS POSTULANTES QUE NO GANAN UN CARGO TENDRAN UN PLAZO DE CINCO (05) DIAS HABILES PARA RECOGER SUS FILES (CURRICULO); CASO CONTRARIO SE REICLARA, SIN DERECHO A RECLAMO.**



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

VI. INFORMACION ADICIONAL DE LOS CONTRATOS

Una vez concluido el Proceso de Selección se procederá conforme a las plazas y procedimientos para suscribir el contrato respectivo.

Publicado los resultados por el Comité CAS el ganador de acuerdo al orden merito tendrá un plazo no mayor de dos (2) días hábiles para la suscripción del contrato, el cual se llevara a cabo en la Unidad de Personal del Hospital Regional de Cañete Rezola.

Si vencido el plazo el seleccionado no suscribe el contrato por causas objetivas imputables a él, se declarará seleccionada a la persona que ocupa el orden de mérito inmediatamente siguiente para que proceda a la suscripción del contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación.

De no suscribirse contrato por las mismas consideraciones anteriores, la Unidad de Personal podrá declarar seleccionado al candidato que ocupo el tercer orden de mérito.
De producirse renuncia de un personal CAS se llamará al concursante que haya quedado elegible según orden de méritos.

VII. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del contrato se extenderá a partir de la firma del contrato

Observación:

- Para los ganadores de la presente convocatoria pública, presentaran el Currículo Vitae fedateado; así como certificados de salud expedido por la institución, antecedentes penales, judiciales y policiales y otros requeridos por el Área de Legajo de la Unidad de Personal.

VIII. ESTRUCTURA PARA LA ORGANIZACION DOCUMENTARIA EN LOS EXPEDIENTES A PRESENTAR PARA EL CONCURSO CAS

1. REQUISITOS GENERALES:

Requisitos mínimos:

- Título Profesional Universitario
- Constancia de habilitación profesional vigente, en caso corresponda.
- Resolución de SERUMS, en caso corresponda
- Experiencia de acuerdo a los requisitos del cargo a concursar
- Otros requisitos exigidos de acuerdo al cargo a concursar
- Competencias:

Se acredita según requisitos y condiciones exigidas de acuerdo al cargo a concursar

2. CURRICULUM: PROFESIONALES:

Título y/o Grado Universitario

1.1 Título Profesional Universitario

1.2 Maestría

1.3 Doctorado

Capacitación

2.1 Cursos mayores de 180 horas, o mayor de 6 meses

2.2 Cursos de 120 horas hasta 180 horas, o Mayor de 4 meses y menor de 6 meses)

2.3 Cursos de 60 horas hasta 120 horas, o de 2 meses y menor de 4 meses) Docencia

3.1 Profesor Principal

3.2 Profesor Asociado

3.3 Profesor Auxiliar

Experiencia en relación directo al puesto que postula

3.1 Mas de 3 años

3.2 Mas de 2 hasta 3 años

3.3 Mas de 1 hasta 2 años

3.3 Mas de 2 meses hasta 1 año



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

ANEXO 1

Solicito: Inscripción para el Concurso de Contratación Administrativa de Servicios N° 005-2024-HRCR

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE CONCURSO CAS DEL HOSPITAL REGIONAL DE CAÑETE REZOLA S.P.

Yo: _____, identificado(a) con DNI N° _____ ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que, enterado de los requisitos y condiciones que establece la Convocatoria a Concurso CAS N° 005 2024-HRCR – CAS TRANSITORIO, publicada en su página Web, solicito a usted mi inscripción y por lo tanto considerarme como postulante para el Cargo de: _____ CODIGO del Puesto _____ de la Unidad Orgánica: _____ para lo cual adjunto mi expediente sustentado con los requisitos que consta de: _____ Folios.

POR LO TANTO:

Solicito a usted aceptar mi solicitud de acuerdo a los fundamentos que anteriormente menciono.

San Luis, _____ de _____ del 2024

Firma del Solicitante

DNI N° _____

TF. _____

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten mark



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

ANEXO N° 2
DECLARACION JURADA

Yo: _____

Identificado(a) con DNI N° _____ y con domicilio en

_____ natural del Distrito de _____ Provincia de _____

Departamento de _____

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

- * No encontrarme sancionado en ninguna entidad pública, de haberlo sido deberá adjuntar su rehabilitación.
- * No encontrarme inhabilitado o sancionado por mi Colegio Profesional
- * No tengo antecedentes Penales, Judiciales ni Policiales
- * No tengo inhabilitación para ejercer cargo en el Estado
- * No tengo sanción vigente en el Registro Nacional de Proveedores
- * No me encuentro incurso en Nepotismo
- * Cuento con disponibilidad inmediata a la suscripción del Contrato

Asumo la responsabilidad civil y/o penal de cualquier acción de verificación posterior que compruebe la falsedad de la presente Declaración Jurada; asimismo, me comprometo a presentar la documentación sustentatoria en caso de salir ganador de la plaza concursada.

San Luis, _____ de _____ del 2024

Firma del Solicitante
DNI N° _____
TF _____

ANEXO 3

DECLARACION JURADA

Yo,....., identificado(a) con D.N.I

N° y con domicilio actual en.....

.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

INCOMPATIBILIDAD

No tener impedimento de contratar con el Estado en la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el Decreto Supremo N° 019-02-PCM, y

NEPOTISMO

No tener grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio con los funcionarios de dirección y/o personal de confianza del Hospital Regional de Cañete Rezola, que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal, o tengan injerencia directa o indirecta en el proceso de selección.

La presente Declaración Jurada para prevenir casos de Nepotismo, la presento dentro del marco de la Ley N° 26771, y su Reglamento aprobado por D.S. N° 021-2000-PCM, modificado por el D.S. N° 034-2005-PCM.

REGIMEN PENSIONARIO

Elijo el siguiente régimen de pensiones:

SISTEMA NACIONAL DE PENSIONES

SISTEMA NACIONAL DE PENSIONES

INTEGRA	<input type="checkbox"/>
PROFUTURO	<input type="checkbox"/>
HORIZONTE	<input type="checkbox"/>
PRIMA	<input type="checkbox"/>

OPCIONAL

Solo para los que vienen prestando servicios al Estado

SISTEMA NACIONAL DE PENSIONES SI NO

San Luis,..... de..... de 2024

.....
Firma
DNI N°

ANEXO 4

DECLARACION JURADA

Yo identificado(a) con
D.N.I.....
de profesión....., con domicilio en:.....
.....

DECLARO BAJO JURAMENTO

Que a la fecha cuento con buena salud física y mental.

Extiendo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad, bajo juramento de Ley, y absoluta responsabilidad sobre la veracidad del contenido de la presente declaración, sometiéndome libre y voluntariamente a los alcances de los dispositivos legales vigentes.

Asimismo, me comprometo a presentar el correspondiente Certificado de buena salud física y mental, hasta antes de la Suscripción del Contrato del Concurso -CAS en el Hospital Regional de Cañete Rezola.

San Luis,..... de..... de 2024

Firma

DNI N° _____

Aut
A
S

ANEXO 5

DECLARACION JURADA

Yo,, identificado con D.N.I. N°,
de ocupación....., con domicilio en
.....

DECLARO BAJO JURAMENTO

- De no encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios morosos REDAM
- De no encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido - RNSDD.

Extiendo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad, bajo juramento de Ley, y absoluta responsabilidad sobre la veracidad del contenido de la presente declaración, sometiéndome libre y voluntariamente a los alcances de los dispositivos legales vigentes.

Asimismo, de ser falsa dicha declaración me someto a las sanciones administrativas que de acuerdo a Ley estaría infligiendo.

San Luis,..... de..... de 2024

Firma

DNI N° _____

Aut
a
S